

Municipalidad Provincial de Talara



ACUERDO DE CONCEJO 01-01-2018-MPT

Talara, cinco de Enero del dos mil dieciocho

VISTO, en Sesión Extraordinaria de Concejo N° 01-01-2018-MPT de fecha 05-01-2018, la Aprobación del Cuadro de Comisiones de Regidores del Concejo Provincial de Talara, período 2018, y;

CONSIDERANDO:

- Que, las Comisiones de Regidores son órganos consultivos del Concejo Municipal, formadas y/o agrupadas por áreas área de servicio, competencias y funciones del gobierno y labor municipal, con la finalidad de realizar estudios, formular propuestas, proyectos normativos; y realizar la función de fiscalización que le compete dentro de la gestión municipal y emitir dictámenes sobre los asuntos de su competencia o que el concejo municipal les encargue;
- Que, cada una de las comisiones estará conformada por tres miembros: Un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario;
- Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 70° del Reglamento Interno de Concejo, aprobado por Ordenanza Municipal N° 30-12-2013-MPT, se aprueba el cuadro de Comisiones a más tardar en la segunda Sesión Ordinaria de Concejo de cada año;
- Que, deliberado el asunto y sometida a votación la propuesta presentada se aprobó por unanimidad, el cuadro de Comisiones de Regidores del Concejo Provincial de Talara, período 2018;

De conformidad a los considerandos expuestos, al uso de las atribuciones conferidas en el artículo 20° inciso 3) de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972; con el voto unánime de los Señores Regidores, y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta;

SE ACUERDA:

Artículo Primero.- APROBAR, el Cuadro de Comisiones de Regidores del Concejo Provincial de Talara, período 2018, conforme se indica a continuación:

COMISION 1:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN

MANUEL ANTELMO MENDOZA CRIOLLO
RUHANNY CORREA GARCIA
VICTOR MANUEL BOSSIO RODRIGUEZ

COMISION 2:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

INFRAESTRUCTURA, Y DESARROLLO TERRITORIAL

VICTOR MANUEL BOSSIO RODRIGUEZ
SEGUNDO LEONARDO RUIZ RUMICHE
CARMEN JACKELINE QUEREVALU ATOCHE

COMISION 3:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

SALUD Y ASUNTOS AMBIENTALES

HENRY JOB QUISPE JAIME
JUAN JOSE ROSAS HUIMAN
SEGUNDO LEONARDO RUIZ RUMICHE

COMISION 4:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

TRANSPORTE PUBLICO Y VIALIDAD

JUANA CRUZ INFANTE VEGAS
CARMEN JACKELINE QUEREVALU ATOCHE
JUAN JOSE ROSAS HUIMAN

COMISION 5:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

EDUCACIÓN, DEPORTE Y FAMILIA

JUAN JOSE ROSAS HUIMAN
HENRY JOB QUISPE JAIME
JOSE ROLANDO GUERRERO LAMA



Municipalidad Provincial de Talara

ACUERDO DE CONCEJO 01-01-2018-MPT

COMISION 6:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

COMERCIALIZACIÓN, MERCADOS Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

SEGUNDO LEONARDO RUIZ RUMICHE
WILDER TEODORO ALAYO CORRO
HENRY JOB QUISPE JAIME

COMISION 7:

Presidente
Vicepresidente
Secretaria

PROGRAMAS SOCIALES

CARMEN JACKELINE QUEREVALU ATOCHE
JUANA CRUZ INFANTE VEGAS
CARMEN CIPRIANA NIMA MACHACUAY

COMISION 8:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

DESARROLLO TURISTICO Y ECONÓMICO

JOSE ROLANDO GUERRERO LAMA
MANUEL ANTELMO MENDOZA CRIOLLO
JUANA CRUZ INFANTE VEGAS

COMISION 9:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

ASUNTOS LEGALES

RUHANNY CORREA GARCIA
VICTOR MANUEL BOSSIO RODRIGUEZ
MANUEL ANTELMO MENDOZA CRIOLLO

COMISION 10:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

WILDER TEODORO ALAYO CORRO
CARMEN CIPRIANA NIMA MACHACUAY
RUHANNY CORREA GARCIA

COMISION 11:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

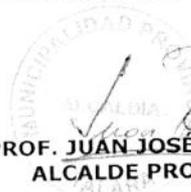
GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN JUVENIL

CARMEN CIPRIANA NIMA MACHACUAY
JOSE ROLANDO GUERRERO LAMA
WILDER TEODORO ALAYO CORRO

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DÉSE CUENTA.-----



Lupita Marianne Zapata Abad
Abog. LUPITA MARIANNE ZAPATA ABAD
SECRETARIA GENERAL



Juan José Rosas Huiman
PROF. JUAN JOSÉ ROSAS HUIMAN
ALCALDE PROVINCIAL (E)

Copias:

Señores Regidores (11)

Gerencias (10)

Oficina de Regidores

UTIC

Archivo

LMZA/irmach.